



ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES
COMPRESM-24-2023-MDP/OEC-1

1	NÚMERO DE ACTA	098-2023-MDP/OEC.
---	----------------	-------------------

2 SOBRE LA INFORMACION GENERAL
En el Distrito de Pichari, a los 06 días del mes de junio del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 18:35 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de COMPRESM-24-2023-MDP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE MADERAS PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFE ESPECIALES EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO"**, a fin de EFECTUAR LA ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:
Órgano Encargado de las Contrataciones Lic. Adm. EDGAR VEGA NEYRA Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº	RUC	Nombre o razón social del participante
1	10478767167	LEON MAUCAYLLE FRANKLIN
2	10432327481	ORTIZ DIAZ MARUJA
3	10205780357	TERBULLINO PALOMINO RAUL

5 PARTE TECNICA Y ORDEN DE PRELACION DE LA OFERTA:
El órgano encargado de las contrataciones, en cumplimiento al Art. 99 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se revisaron las cotizaciones de los siguientes postores:

Nº	1	ADQUISICION DE MADERAS		
		POSTOR 1°	POSTOR 2°	POSTOR 3°
COTIZACIONES PRESENTADAS		LEON MAUCAYLLE FRANKLIN	ORTIZ DIAZ MARUJA	TERBULLINO PALOMINO RAUL
DOCUMENTOS DE ADMISION		PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN
Requisitos: 1. Documento que acredite estar habilitado para contratar con el estado: Constancia RNP. 2. Ficha Técnica del bien ofertado. 3. Ficha RUC. 4. Solicitud de Cotización: Anexo N° 2. 5. Cotización y declaración jurada del proveedor: Anexo N° 3. 6. Declaración jurada del proveedor: Anexo N° 4. *Nota: en aplicación la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD.		SI	SI	SI
PRECIO DE OFERTA		S/ 74,108.60	S/ 78,719.00	S/ 76,814.50
ESTADO (*)		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
ORDEN DE PRELACION (**)		1°	3°	2°

(*) Ver comentario en la hoja de instrucciones

6 BASE LEGAL
Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La Entidad otorga la BUENA PRO a la cotización de menor precio, debido verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. El otorgamiento de la buena Pro lo realiza el Órgano Encargado de las Contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro (...)"

7 ACUERDO ADOPTADO
El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta del postor, de acuerdo con el análisis efectuado; otorgándose la BUENA PRO conforme se detalla a continuación.

POSTOR GANADOR	LEON MAUCAYLLE FRANKLIN	MONTO ADJUDICADO	S/ 74,108.60
----------------	-------------------------	------------------	--------------

Siendo las 18:50 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmando el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

8 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

[Firma manuscrita]

Lic. Adm. EDGAR VEGA NEYRA

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES